



BUENOS AIRES, 11 de agosto de 2021

Nota: CPSA-GG-N-0297/21-AL

Señores  
Bolsa de Comercio de Buenos Aires  
Presente

Ref.: Información prevista por el Art. 63 del  
Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos  
Aires

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo de la referencia a fin de informar que el día 11 de agosto de 2021, el Directorio de Central Puerto S.A. ha aprobado los estados contables y demás documentación, correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2021 y ha tomado conocimiento de los correspondientes informes del auditor y de la Comisión Fiscalizadora.

Al respecto cumplimos en informar los siguientes datos:

**1. Resultado del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021:**

	<u>ARS 000</u>
Resultado del período	
atribuible a los accionistas de la compañía	(3.734.920)
atribuible a las participaciones no controladoras	<u>31.453</u>
Total resultado del período - Pérdida	<u><u>(3.703.467)</u></u>

**2. Otros resultados integrales del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021:**

	<u>ARS 000</u>
Otros resultados integrales del período	
atribuible a los accionistas de la compañía	-
atribuible a las participaciones no controladoras	<u>-</u>
Total otros resultados integrales del período	<u><u>-</u></u>

**3. Resultado integral total del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021:**



	<u>ARS 000</u>
Resultado integral total neto del período atribuible a los accionistas de la compañía	(3.734.920)
atribuible a las participaciones no controladoras	<u>31.453</u>
Total resultado integral total neto del período - Pérdida	<u><u>(3.703.467)</u></u>

**4. Detalle del patrimonio neto dividido por rubros y montos al 30 de junio de 2021:**

	<u>ARS 000</u>
Capital social - Valor nominal	1.514.022
Ajuste del capital	32.491.347
Reserva legal	5.241.866
Reserva facultativa	68.962.421
Otras cuentas del patrimonio	(2.464.063)
Resultados no asignados	(3.728.022)
Participaciones no controladoras	<u>94.471</u>
Total	<u><u>102.112.042</u></u>
atribuible a los accionistas de la compañía	102.017.571
atribuible a las participaciones no controladoras	94.471



## **5. Tenencia accionaria mayoritaria**

Como consecuencia del proceso de fusión celebrado entre Central Puerto S.A., en su carácter de sociedad absorbente, y Operating S.A. (“OPER”), Hidroneuquén S.A. (“HNQ”) y Sociedad Argentina de Energía S.A. (“SADESA”), todas ellas bajo el carácter de sociedades absorbidas, y como consecuencia del correspondiente canje de acciones de las sociedades absorbidas, ninguno de los accionistas de Central Puerto S.A. reviste el carácter de controlante.

Finalmente, cabe destacar que el capital social se encuentra sometido al régimen de oferta pública y cotización de acciones tanto en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) como, a partir del 2 de febrero de 2018, en la Bolsa de Valores de Nueva York, (“NYSE”), razón por la cual la tenencia accionaria puede sufrir variaciones que la sociedad no tenga conocimiento.

Saludamos a Uds. muy atentamente,

**Leonardo Marinaro**  
**Responsable de Relaciones con el Mercado**  
**CENTRAL PUERTO S.A.**